

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
HIDROGEOTEC CIA. LTDA.**

La compañía HIDROGEOTEC CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Septiembre de 2011 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC. Q.11.004716 de 21 de Octubre de 2011.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, HIDROGEOLOGIA, AGUAS SUBTERRANEAS, GEOLOGÍA Y MINERÍA, PETRÓLEO Y GAS, HIDRÁULICA, PLANIFICACIÓN REGIONAL, RIEGO,....

Quito, 21 de Octubre de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURIDICO
DE COMPAÑIAS

en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui el 26 de septiembre de 2005.

2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de nombre de CONSTRUCTORA IMPORTADORA, EXPORTADORA GAVTRA CIA. LTDA. por el de GAVTRA CIA. LTDA. y reforma de estatutos, otorgada el 19 de Agosto de 2011 ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.004484 de 7 de Octubre de 2011

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor GAVILANEZ BUENAÑO TRAJANO RUPERTO, en su calidad de Gerente General, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Quito.

4. CAMBIO DE NOMBRE, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC. Q.11.004484 de 7 de Octubre de 2011 aprobó el cambio de nombre de CONSTRUCTORA IMPORTADORA, EXPORTADORA GAVTRA CIA. LTDA. por el de GAVTRA CIA. LTDA. y la reforma de estatutos; y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de nombre referido, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de CONSTRUCTORA IMPORTADORA, EXPORTADORA GAVTRA CIA. LTDA. por el de GAVTRA CIA. LTDA, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del cantón Rumiñahui, domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la escritura publica mencionada, se reforma el artículo primero del estatuto social, de la siguiente manera:

"Artículo Primero: Denominación: GAVTRA CIA. LTDA."

Quito, 7 de Octubre de 2011

Ab Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURIDICO

A.C./B24311

00 013

LA NOV 26 OCTUBRE 2011